



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por la decisión del gobierno nacional de convocar a los gobernadores y gobernadoras para crear un Consejo Federal para la Prevención y Abordaje de Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios, con el fin de construir una Argentina unida contra las violencias de género.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El gobierno nacional convocó a los gobernadores y gobernadoras a crear un Consejo Federal para la prevención de Femicidios. A través de una carta, el presidente Alberto Fernández requirió el miércoles 19 de febrero a todos los gobernadores y gobernadoras del país, a trabajar mancomunadamente y poner todos los esfuerzos “para llevar adelante las medidas y las transformaciones que son necesarias y a construir así, una Argentina unida contra las violencias de género”.

“Seamos protagonistas de los cambios que hacen falta para transformar esta sociedad machista en una sociedad libre de violencias por motivos de género”, sostuvo en la misiva el Jefe de Estado, gestada a raíz del femicidio de la joven Ursula Bahillo ocurrido el 8 de febrero en la ciudad bonaerense de Rojas y por el que está detenido su ex pareja, el policía bonaerense Matías Martínez. La carta se envió minutos antes de la reunión entre el presidente y la madre de Bahillo en Casa Rosada.

El presidente de la Nación agregó que desde el Estado nacional “proponemos la creación del Consejo Federal para la Prevención y Abordaje de Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios, para coordinar y articular con los distintos organismos involucrados de la Nación, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un abordaje integral, eficaz, articulado en materia de prevención, investigación, sanción, asistencia y reparación de las violencias extremas por motivo de género”. Añadiendo que el Estado “es responsable de garantizar la prevención, la asistencia, sanción y reparación de las violencias de género, pero a la vez necesitamos de todos y todos los/as argentinos/as para llevar adelante el cambio cultural que erradique las violencias machistas en cada uno de los ámbitos de nuestras vidas”.

En ese contexto, Fernández sostuvo que en estos días se viven, una vez más, momentos de dolor por el femicidio de Úrsula, “que se suma a los cientos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

que año tras año tienen como víctimas a las mujeres y travestis de nuestro país.”

El jefe de Estado destacó que “la Argentina ha demostrado ante la pandemia del Covid-19, la posibilidad de unimos en un función de un mismo objetivo, unimos para protegernos de un virus y unimos para reconstruir este país y para poder salir adelante. Este es el momento de unimos también para demostrar que no hay lugar en la Argentina para seguir tolerando la violencia de género”, y recordó que con ese compromiso se propuso crear, al inicio de su gestión, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, expresando que ahora “es el momento de fortalecer en nuestra agenda pública y política el deber de todos los niveles del Estado para erradicar estas violencias”.

Cabe destacar que si bien en estos últimos años se ha avanzado notablemente en hacer visible y desnaturalizar esas violencias, sabemos que lo hecho hasta aquí no alcanza para asegurar una vida libre de violencias hacia las mujeres y personas LGBTIQ+. Por ello, debemos apoyar iniciativas como las detalladas y que originan este proyecto, al que agradezco desde ya el voto positivo de mis pares.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos